

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos — Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

**OFICINAS, RUA NUEVA, 16.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

**Revista Económica y Financiera**

**BOLSA DE MADRID**

Resuelto el problema financiero que entrañaba la suscripción al empréstito ha sucedido lo que se esperaba; que la Bolsa se pronunció en alza resuelta, dominando en el mercado la satisfactoria tenencia.

Sobre la mejora que tuvieron los fondos en la semana anterior, han logrado en esta otra subida mas importante todavía, siendo mayor en las Deudas coloniales y en el Amortizable antiguo que en la perpetua.

Se explica esto porque los valores llamados al canje, al aplazarse éste, dando preferencia al empréstito, descendieron á causa de realizaciones y falta de demanda; pero cerrada la suscripción y sobrando más de la mitad del dinero entregado en el primer plazo, es natural que se vuelvan los ojos hácia la operación aplazada, y más al ver el margen que ofrecen las Deudas que han de convertirse, dado el tipo que tenían y el inferior que alcanzaba el papel Interior.

Lo que no se sabe á punto fijo es cuándo se efectuará ese canje, pues si bien hay deseos de realizarlos á primeros de Julio, depende de que las oficinas del Banco y de la Deuda se hayan desembarazado del empréstito y podido prepararse las carpetas provisionales, residuos y confección de los nuevos títulos.

Es decir, que se trata sólo de los trabajos materiales preparatorios del canje, si éste ha de verificarse con orden y facilidad, pues las disposiciones fundamentales del mismo están acordadas y pueden publicarse en cuanto aquéllos estén ultimados.

Entretanto la cotización ha elevado el nuevo amortizable hasta el tipo de 90, y esto ha arrastrado al Interior y á los demás valores buscando la paridad del interés, como ocurre siempre. Y si á esto se agrega la mejora que han tenido los fondos extranjeros y lo que ha ganado nuestro crédito fuera de España, resulta que por todos conceptos se halla justificada la elevación de nuestros valores.

La abundancia de capitales disponibles hace suponer que se mantendrá la firmeza, á no ser que el deseo de apresurar las realizaciones de beneficios haga que aumente la oferta sobre la demanda, y esto deprima los precios, aunque bien pudiera suceder que no produjera otros efectos que contener el alza.

Al compás de los fondos del Estado y en mayor escala han subido los valores mercantiles, convencidos unos de que no disminuyen las utilidades del Banco, aunque cambie de operaciones y persuadidos otros de que los tabacos rendirán arálogos beneficios á los que se han obtenido hasta ahora, por más que se eleve la participación del Estado en los aumentos de ingreso.

Los francos no han mejorado, sino que, al contrario, han subido un poco, porque se apresurarán á descontar ese efecto, y ha coincidido con el acuerdo de pagar en oro á las obligaciones del Norte.

Los efectos que hasta ahora ha producido la suscripción al empréstito en la situación del Banco de España, son los siguientes: la plata en Caja ha aumentado en 10 millones de pesetas, y los billetes en circulación han disminuido en 45 millones. Los descuentos se han elevado en 31 millones, y los préstamos en 80. En cambio han bajado

las cuentas corrientes 122 millones; los depósitos seis, y los créditos ocho.

Como se ve las cuentas corrientes son las que han suministrado mayor contingente á la suscripción; pero se nutrirán en parte de nuevo á reembolsar á los suscriptores el exceso de los pedidos.

He aquí la cotización comparada de la semana:

	Día 2 Junio.	Día 9 Junio.
<b>VALORES DEL ESTADO</b>		
4 por 100 interior.	70'90	72'35
4 por 100 exterior.	77'40	78'75
4 por 100 amortizable.	77'90	90'00
Billetes de Cuba 1886.	82'60	86'05
Idem 1890.	69'70	27'15
Obligaciones de Aduanas	103'00	100'50
Idem de Filipinas.	87'50	91'35
<b>VALORES MERCANTILES</b>		
Banco de España.	503'00	513'50
Compañía de Tabacos.	413'00	423'50
Cédulas Ban. Hip. al 5	102'65	101'00
Cédulas al 4.	99'75	100'00
<b>CAMBIOS</b>		
Londres.	31'50	26'15
Paris.	25'55	90'00

**De todas partes**

El Gobierno turco ha dispuesto la reforma de ocho buques de la Marina militar. Son éstos cuatro fragatas y cuatro corbetas.

Serán transformados en guardacostas protegidos, y se instalarán en los mismos nuevas máquinas y calderas.

Llevarán á cabo dichos trabajos los Astilleros Ansaldo, de Sampierdarena.

La lista completa de las medallas de honor otorgadas por el Jurado de la sección de pinturas de la Exposición de Paris es la siguiente:

Francia.—Stes. Henner, Cazin, Dagnau-Bouveret, Harpignies, Herbert Roll y Violon.

Inglaterra.—Mr. Orchardson, Alma Tadema.

Alemania.—Mrs. Lenbach, Klimt.

Bélgica.—Mr. Struys.

Estados Unidos.—Mrs. Whisler, Sargent.

Dinamarca.—Mr. Kroyers.

Holanda.—Mr. Israels.

Noruega.—Mr. Thaulow.

Rusia.—Mr. Serof.

Suecia.—Mr. Zorn.

El Jurado votó por aclamación una medalla de honor á Mr. Bracquemond, por sus grabados.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos á la duquesa de Santaña.

El día 1.º de Septiembre se celebrará el XXV aniversario de la subida al trono del sultán Abdul-Hamid.

Con tal motivo se celebrarán grandes fiestas y se hará una emisión especial de sellos de correo.

Se han abierto al público para toda clase de servicio, como estaciones limitadas, la telefónica municipal de Trubia, en la sección de Oviedo, y la telegráfica férrea de El Villar, en la línea de Madrid á Alicante.

Se han reproducido las erupciones del Vesubio.

Del cráter central salen enormes columnas de humo y se oye el estrépito producido por frecuentes y grandes explosiones subterráneas.

El profesor Semmola, profesor del observatorio del Vesubio, ha tratado de examinar el cráter, pero la enorme cantidad de rocas que vomita el volcan y el grave peligro subsiguiente, le han impedido realizar su propósito.

Durante la noche del domingo al lunes pasados, se han sentido movimientos seísmicos en diversos puntos de Alsacia.

El fenómeno se presentó acompañado de ruidos subterráneos.

El día 5 de Agosto se inaugurará en Ceuta una Exposición permanente de efectos comerciales, fabriles é industriales de España.

Esta Exposición quizá recorre grandes beneficios á España, pues se abrirá un mercado importante en Marruecos, que en la actualidad se surte en otros países.

Se ha celebrado una carrera de automóviles de Burbeus á Perigueux.

El vencedor, Mr. Lovegh, llegó á alcanzar una velocidad media de ochenta y tres kilómetros por hora.

**Paseos por la Exposición de Paris**

**El Panorama de Madagascar**

Desde la avenida Malekoff, sobre un alto minarete blanco que reproduce una torre del palacio Manjaka-Miadana, se divisa el águila de oro que sirve de distintivo al Panorama de Madagascar. Es el *Voramakery*: el pájaro

de la fuerza, símbolo heráldico de la dinastía de Radama.

El edificio en que se encuentra instalado el Panorama es obra de Mr. Tully, arquitecto del Gobierno de Tananarive. Con él ha colaborado en el decorado interior, original y llamativo, Mr. Nenot.

Los panoramas y dioramas expuestos en el palacio, que reproducen escenas de la campaña de Madagascar de 1895, son debidos al pincel de Mr. Tinayre. Las vistas de la campaña terminan con la de la capitulación de Tananarive, en cuyo acto encontráse presente el artista, que acompañaba en su marcha á la columna ligera que recabó la victoria. Estos panoramas no son únicamente objeto de recreo; lo son también de enseñanza, porque constituyen una verdadera historia de aquella lucha.

El pintor ha realizado un notable esfuerzo en la ejecución de su notable obra, verdaderamente nutrida. Ante los ojos del espectador desfilan Tamatave y Majunga, contempladas á vista de pájaro; paisajes bellísimos, de vegetación sorprendente, del país de los sakalaves, de los enfiados de Imérina, de los alrededores de Tananarive; después una espléndida puesta de sol, llena de soberana poesía, en los campamentos de Suberbiville, y varios incidentes de la guerra; otros países luego, majestuosos, en que la tierra africana muéstrase en toda la maravillosa riqueza de su vegetación poderosa.

El gran panorama representa el momento preciso en que el palacio de la Reina, agudizado por los disparos de un obús de melinita, con sus torres casi en ruinas, arriaba la bandera. Mac Robibinoá llega al campo para ofrecer al general Metzinger, en nombre de la Reina, la capitulación. A algunos pasos de distancia, el general Voyron contempla el panorama que ante él se extiende. El Observatorio construido por los jesuitas aparece arruinado por los cañonazos. En el fondo se percibe, envuelto en las nubes, el pico volcánico de Ankaratra. En el primer término, bajo las lilas del Japón, que florecen con luz extraordinaria, yacen en tierra malgachos muertos ó heridos...

El pincel del artista ha reproducido en ésta, como en las demás escenas, la realidad. El país de los malgachos, con su vejetación uniforme, con sus accidentes, está copiado notablemente. El público se hace la ilusión de que se encuentra en Madagascar, y temiendo que los malgachos derribados en tierra puedan levantarse, aprieta el puño nerviosamente, como si se dispusiera á aplastarlos nuevamente.

Completan la instalación numerosas vitrinas con colecciones mineralógicas, de cartografía, y ejemplares curiosos de la fauna y de la flora. Todo es malgacho puro. Sólo

falta en el Madagascar de Paris la silueta de la pobre Reina destronada.

Para el público parisién, que siente estallar sus nervios en bélicos entusiasmos por cualquier causa, y en cualquier Marchand cree ver un Napoleón en las Pirámides, será esto un espectáculo muy entretenido. No hay para los franceses nada como el *chim-chim* patriótico y la trompetería guerrera. Y esta campaña de Madagascar, que tan duros esfuerzos costó á Francia, tiene al fin, aunque de miniatura, sus triunfos y sus héroes.

M. L.

**Galicia.**

Para el arriendo de consumos en Lugo presentó una proposición don Angel González y González ofreciendo 1.800.000 pesetas por cinco años.

Probablemente le será adjudicada, por ser el único postor.

Pronto comenzará á prestar servicio entre los puertos del Ferrol y la Coruña el vapor «Ferroloano», antiguo remolcador «Guzpuzcoano».

Ha sido capturado en Orense Pedro Yañez Prol, á quien la Guardia civil fué siguiendo la pista desde Esgos, como uno de los autores del robo en la rectoral del Villar de Ordelles.

Firmado ya el contrato entre la «Azucarrera Gallega» y la «The West Galicia» pronto llegará la locomotora á la fábrica en construcción.

Se halla vacante el cargo de juez municipal suplente del distrito de Carril, debiendo provistarse entre los funcionarios excedentes de Ultramar, que lo soliciten dentro del plazo de diez días.

En la Coruña se está procediendo á distribuir entre los socios de la Cámara de Comercio una circular advirtiéndoles el deber en que se hallan de cerrar sus establecimientos, si por virtud de ejecución por la Hacienda á cualquier contribuyente moroso se le obliga á cerrar su casa y suspender sus tareas mercantiles.

Las obras del puerto de Marín adelantan de una manera notable por lo que todo hace creer que para Agosto se pueda pasear por el tramo prolongado del muelle.

La parte de escollera amontonada en el malecón del Castillo avanza hacia la bahía como unos cincuenta metros.

S. M. la Reina, accediendo á los deseos del diputado por Pontevedra, Sr. Vincenti,

—Sé que Georgina Morand era hija de uno de los arrendatarios de la señora, muerto en el incendio de la Granja al combatir las llamas; que la señora condesa la recogió desde muy niña huérfana; que la hizo dar instrucción, y que después la guardó á su servicio.

—Precisamente. Pues bien...

—¿Qué?

—Pues figúrese Vd. Minot, que, como le he dicho hace un momento, esa hipócrita ha abandonado el hotel para seguir á su amante.

—La señora condesa me ha hecho ya el honor de decirme eso pero no comprendo...

—Va Vd. á comprenderlo... Sé que tiene Vd. deseos de servirme; pero á pesar de ello, modere usted su ardor—repuso irónicamente la condesa.—Figúrese Vd. que esa bribona está...

Minot dió un salto.

Esta vez le fué imposible el contenerse. Tal declaración le dejó anonadado.

La condesa le miró estupefacta.

En efecto, el intendente se había puesto lívido.

—Pero ¿de quién?

—De su amante. ¿Es que pierde Vd. el juicio, Minot?—dijo con acento severo la condesa.

—¿Pero qué amante?—preguntó de nuevo el intendente sin fijarse en la cólera de la señora Gerald.

Esta se levantó indignada y exclamó:

—Creo que me interroga Vd.

Esta observación atrajo á la realidad á Minot, que decididamente parecía haber perdido la cabeza.

—Pido humildemente perdon á la señora condesa—repuso.

el general Roman, con el cual tuvo una larga conversación mientras continuaba el baile.

Al amanecer, cuando terminó la fiesta se dirigió hacia sus habitaciones, y mandó llamar en seguida á su intendente Próspero Minot.

**IV**

El tal Próspero Minot, que la condesa había convertido en factotum, era un triste personaje.

Había sido alumno en un seminario, en el que le habían tenido por caridad, y después de haber colgado los hábitos hablaba del clero lo peor que puede imaginarse.

Había después entrado como dependiente en casa de un escribano muy ladino, donde había tenido ocasión de prestar un servicio á la condesa impidiéndola el vender con pérdida una finca, en la que, gracias á una estratagemá, la había hecho ganar medio millón de francos.

La señora de Gerald le había entonces tomado é su servicio. Le conocía perfectamente y sabía que era vicioso apasionado, que le devoraba la ambición y el deseo de hacerse rico, cosa que estaba dispuesto á conseguir por todos los medios.

Por eso pensó enseguida en él para la ejecución de un proyecto que había formado.

—Escúcheme Vd., Minot—le dijo.

—Repito que estoy completamente á las órdenes de la señora.

—Me ha dicho Vd. varias veces que podía contar con su abnegación de Vd. en cualquier circunstancia.

ha concedido una valiosa y artística copa al Club de regatas de dicha capital. Las regatas se verificarán en Agosto en la playa de los Placeres, y se disputarán el premio varios esquifes tripulados por las principales señoras de Pontevedra, Vigo y de la colonia veraniega.

Dice un periódico de Oporto que es tan grande el número de inscripciones para la proyectada excursión á Vigo, que se han agotado los billetes de 2.ª clase, contratados con la empresa del ferrocarril.

El gobernador civil requirió de inhibición al Juzgado de instrucción de Padrón para que deje de conocer en sumario sobre detención ilegal contra Ramón Mourelle Castro, alcalde de barrio de Lestrobe.

En la elección de concejales verificada últimamente en Muros, y cuyo escrutinio se celebró el día 3 del actual, resultaron elegidos, don Juan Louro, D. Alejandro Portals D. Abelardo Romani, D. Segundo Rodríguez, D. Juan Rama, D. Ricardo Romani, D. Antonio de Carranza, D. Abelardo Dubert, D. Joaquín Vieta, D. Manuel Siaba y D. Luis Romero.

**Los que mueren:**

- En la Coruña D. Tomás Aneiros y Aneiros, alumno de la facultad de Derecho.
- En Lugo D. Marcial Torron Monasterio.
- En Veria el R. P. Salcedo de la orden de la merced.
- En Villaza D.ª Carmen Espada.
- En Ferrol, Doña Rosa Santos Grandal y la Srta. Victoria Bujan y Galan.
- En Orense. D. Octavio Miranda Alvarlos.
- En Pontevedra, D. Juan Poza.

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Los reales decretos firmados por S. M. que publicamos ayer:

Gobernación.—Real orden disponiendo que los tribunales de oposiciones para ingreso en el Cuerpo médico de la marina civil puedan constituirse en todas las capitales de las provincias marítimas que sean centro universitario.

—Idem disponiendo que las juntas locales y provinciales creadas por la ley de 13 de Marzo pasado, relativa al trabajo de las mujeres y los niños, se constituyan en los municipios y provincias con arreglo á las disposiciones que se expresan.

Instrucción pública.—Trasladando á la cátedra de Gramática y Literatura latina del Instituto de Jerez á D. José Y-gala y Vázquez.

—Idem á la cátedra de Francés del Instituto de Baeza á D. Juan Galicia y Ayala, actual catedrático numerario de igual asignatura en la Escuela de Comercio de Cádiz.

Agricultura.—Real orden disponiendo que los concursos de traslado se resuelvan de conformidad con lo preceptuado en el artículo 8.º del real decreto de 23 de Julio de 1893.

—Otra disponiendo que la edad de diez y seis años exigida por el real decreto de 23 de Septiembre de 1898 para ingresar en las Escuelas Normales, se entienda por es-

ta vez que debe ser cumplida antes del primero de Noviembre próximo.

—Dictando disposiciones para la extinción de la langosta.

**Santiago**

Estos días viene celebrándose buen número de grados en Sagrada Teología y Derecho Canónico en el Seminario Conciliar.

Mediante unos brillantes ejercicios ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Farmacia nuestro distinguido amigo don Vicente Rubio á quien felicitamos.

El día 30 del corriente mes termina el plazo de tres meses que el art. 15 de la ley de Presupuestos concedió á los contribuyentes de todas clases para que presenten las declaraciones de su riqueza contributiva, eximiéndoles de pagar lo que hubieran debido satisfacer con anterioridad, y los recargos y multas correspondientes.

Son hasta ahora pocos los contribuyentes que se han acogido á la ley, á pesar de ser la más beneficiosa de las que se han dictado, puesto que no se obliga al contribuyente sino á satisfacer en adelante las cuotas debidas, perdonándose las atrasadas, las multas y los intereses de demora.

Y llamamos la atención sobre ello, porque terminando sus efectos en 30 de Junio, desde 1.º de Julio se ejercerá en todas partes una investigación activa y enérgica para obligar á todos al cumplimiento de sus deberes tributarios.

Contrajeron matrimonio en el Santuario de la Uceira (Eijo), la señorita doña Elisa Girón Mallo con el Sr. D. Manuel Catoira Blanco, factor de la estación de Carril.

Bendijo la unión el párroco del Eijo don José Otero Martínez.

Fueron padrinos los hermanos de la novia D. Eugenio, juez municipal de Conjo y D.ª Isolina Girón.

Hemos recibido un anuncio-circular de los baños de La Toja.

En él se participa que la temporada oficial comenzará el 1.º de Julio y que las personas que deseen obtener habitaciones en el establecimiento deberán dirigirse al delegado del balneario en el mismo, don Félix Rodríguez Ritcher.

Los labradores temen que si continuase la lluvia perjudicaría notablemente á los viñedos que están en la fuerza de la florecencia.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se han reclamado los presupuestos de material de los Ayuntamientos siguientes:

Abegondo, Ames, Ares, Arsúa, Baña, Betanzos, Boqueijón, Buján, Cabana, Camariñas, Cambre, Carballo, Castro, Cee, Coirós, Corcubión, Costiñaco, Culleredo, Dodro, Dumbria, Enfesta, Fene, Ferrol, Finisterre, Frades, Laracha, Lousame, Mujía, Neda; Negreira, Nova, Ordenes, Ortigueira, Oza, (San Pedro), Puentevedra, Riveira, Rois, Sada, San Saturnino, Santiso, Teo, Toques, Tordoys, Vedra, Villamayor, Vimianzo, y Zas.

Va á publicarse en la Coruña una revista titulada «Claro-oscuro» con estampación en negro y colores.

Para el primer número cuenta con artículos de la Pardo Bazán, Murguía, Luis Taboada, Echegaray, Manuel del Palacio y otros.

El próximo sorteo de la lotería Nacional se verificará el día 20

Consta de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos, en fracciones de cinco pesetas.

Hoy publica la «Gaceta» una real orden circular del ministerio de Agricultura, tratando de los estudios y prácticas que se han de llevar á cabo en tiempo de invierno para combatir la langosta. En dicha circular se dictan disposiciones muy acertadas dignas de estudio.

Sabemos que en breve se establecerá en Santiago una academia preparatoria para carreras especiales tales como militares telegrafos, Banco de España etc. etc.

Tenemos la seguridad de que la citada academia adquirirá en Santiago gran vida tanto porque es la primera que aquí se establece como por el personal que tendrá á su cuidado las explicaciones.

Dice un periódico militar que se ha dispuesto adquirir, por el pronto, el material Sant Lhamond necesario para armar dos batallas en cada uno de los 13 regimientos de campaña (12 montados y uno ligero), ó sea 156 piezas con todos sus accesorios y proyectos; adquirir también algún material Krupp y Creusot y seguir haciendo experiencias para determinar el tipo que definitivamente habrá de adoptarse.

**ingreso en las Escuelas Normales**

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que por esta sola vez, la edad de dieciséis años exigida por el art. 33 del real decreto de 23 de Septiembre de 1898 para ingresar en las Escuelas Normales Elementales, se entenderá que debe ser cumplida antes del 1.º de Noviembre próximo.

El número de individuos que mañana celebran en Santiago su santo son 642. De estos son Antonias 332.

Felicitamos á todos.

El señor ministro de la Gobernación llevará al próximo Consejo el proyecto de decreto aplazando las elecciones de diputados provinciales que habian de verificarse en Septiembre próximo hasta el mes de Marzo del año próximo.

La misión de las Comisiones permanentes y mixtas de reclutamiento también se proroga hasta el 30 de Abril.

Esta reforma obedece á la adaptación del año natural á las Diputaciones y Ayuntamientos.

Las elecciones de estas últimas corporaciones se verificarán en Noviembre de 1901 y no en Mayo de dicho año como correspondía.

El panegírico de San Antonio que tendrá lugar mañana á las diez en la iglesia conventual de San Francisco, está á cargo del R. P. Plácido.

En la función de la tarde predicará el R. P. Ferrando.

Salió para la Coruña el presidente de la Audiencia territorial Sr. Fernández Lareda.

Le despidieron muchas personas.

Esta tarde al pasar por el Toral uno de los ripetes que hacen el servicio de viajeros á la estación tropezó con uno de los faroles del alumbrado haciendo que se descolgase.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual, y en atención á las instancias dirigidas por algunos navieros y armadores exponiendo las dificultades que encuentran los facultativos que prestan servicio en los buques para sufrir las oposiciones para el ingreso en el cuerpo médico de la marina civil, se dispone que los tribunales nombrados para dichas oposiciones puedan constituirse, no solo en Madrid, sino en todas las capitales de las provincias marítimas que sean centro universitario, y si no lo fueren, en la más próxima que lo sea.

La matanza de hoy en el macelo fué de 62 reses.

Para el consumo público se cendujeron á los puestos de la plaza 1.364 kilos de carne.

Según nos escribe nuestro activo correspondiente en la Estrada el acto de conducción del cadáver y del funeral de entierro del rico propietario de Loimil D. Nicolás Alvarez ha resultado una gran manifestación de duelo tributada por aquel vecindario.

Nos asociamos al sentimiento que en aquellas villas causó el fallecimiento del señor Alvarez y les enviamos nuestro pésame en particular á los hijos del finado señores curas de Santa María de Lojo y Santa María de Vigo.

Hácese grandes preparativos para las fiestas que en honor á San Pelayo se celebrarán en la villa de la Estrada desde el 24 del corriente.

Irá la banda de Beneficencia.

Varias importantes Compañías de ferrocarriles de España, han sometido ya á la aprobación del Gobierno el proyecto que se anunció de viajes circulares con itinerario á la voluntad del viajero.

Entran en combinación las compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante, Norte, Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, Medina á Salamanca, Salamanca á la frontera de Portugal, Pontevedra á Santiago, Madrid á Cáceres y á Portugal y Oeste, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Soria, Alcantarilla á Lorca y Lorca á Baza. Total 14 Compañías, con una extensión kilométrica sobre la cual podrán trazarse viajes circulares de unos 11.000 kilómetros.

Ha sido denunciado á la Alcaldía un carretero que intentó subir un carro por la cuesta de Gelmírez.

Mañana miércoles á las ocho habrá una misa cantada en honor de San Antonio en la parroquia de San Juan, enclavada en la Santa Iglesia Catedral.

En San Francisco á las nueve comenzará la misa solemne con exposición de su divina majestad por la tarde despues de los ejercicios saldrá la procesión por los claustros y campillo del convento.

En la capilla de Animas y San Antonio habrá también misas solemnes en honor al glorioso taumaturgo de la seráfica orden de Asis.

Contrajeron matrimonio ayer en la parroquia de San Juan, la señorita Consuelo Coira, con D. Ladislao Martínez.

Felicidades deseamos á los recién casados.

Las fiestas del Santísimo Sacramento que se celebrarán el domingo en Villagarcía prometen revestir gran solemnidad, pues los

encargados de costearlas don Juan Francisco Gándara y don Agustín Gómez vecinos de aquel pueblo, no perdonan medio para que resulten brillantes.

Está contratada para dicho festival la brillante banda de Zaragoza una afinada orquesta y el sermón será pronunciado por el elocuente orador sagrado reverendo padre Castellanos del convento de franciscanos de esta ciudad.

Esta noche saldrán varias rondallas á obsequiar á las Antonias que mañana celebran los días de su santo.

Hoy á las doce tomó posesión del cargo de Rector de esta Universidad para que fué nombrado por R. O. de que dimos oportuna cuenta el distinguido catedrático de Medicina Sr. D. Francisco Romero Blanco.

Le dió posesión el Vice Rector señor don Cleto Troncoso.

Después el secretario general de la Universidad Sr. D. Augusto Milón presentó al nuevo jefe todo el personal de secretaría para el que tuvo frases de elogio el señor Romero Blanco.

El Sr. Rector comenzó hoy mismo el despacho de los asuntos de su cargo.

Saludamos al nuevo jefe del distrito Universitario.

A las cuatro y media de la mañana celebró hoy por vez primera el santo sacrificio de la misa, el Sr. D. Ramón Morales.

Fué padrino el señor provisor y madrina la señora de Armada.

La misa tuvo lugar en la iglesia de las Huérfanas.

Felicitamos al nuevo sacerdote.

**Provisión de Cátedras por traslado.**

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que los concursos por traslado de las cátedras numerarias de Universidades é Institutos, tanto los que estén en tramitación como los que se anuncian en lo sucesivo, se resuelvan exclusivamente de conformidad con lo preceptuado en el art. 8.º del real decreto de 23 de Julio de 1895.

A las once de la mañana de hoy, según habíamos anunciado, tuvo lugar la misa de Requiem en la iglesia de San Agustín que la sociedad coral Orfeón Valverde habia dispuesto en sufragio del alma de D. Ricardo Lopez (q. e. p. d.)

El templo se hallaba completamente enlutado y en el altar mayor se destacaba una preciosa efigie del Salvador.

Durante la misa el orfeón que dirige el maestro Sr. Valverde interpretó la hermosa composición Estra tella, y á la terminación, con el gusto y maestría á que nos tiene acostumbrados, un Responso que con decir que es composición de su director, es el mejor elogio que podemos hacer.

Ogillosos deben estar los individuos que componen la citada masa coral por el acto realizado hoy en obsequio del que fué durante largos años su compañero.

A las ocho y media de la noche de mañana se celebrará en el Casino una de las simpáticas fiestas que allí tienen lugar. El asunto promete resultar excelente.

**Gacetillas**

**Finalmente ¡oh lectores!**

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Huelgas**

Madrid 12 (10'30 m.)

Telegramas recibidos de Washington dicen que continúa allí la huelga de empleados de tranvías.

En San Luis hubo una colisión entre la policía y los huelguistas. La policía fué apedreada.

Madrid 12 (id. id.)

Dicen también los despachos que en una segunda refriega habida entre huelguistas y la policía aquellos arrojaron tres bombas de dinamita.

Las bombas al hacer explosión mataron á tres policías é hirieron á muchos.

Los huelguistas cometen robos y atentados.

—Y estoy dispuesto á probarlo.  
—Se le presenta á Vd. una ocasión.  
—Tanto mejor.

Y se irguió lentamente, comprendiendo que desde el momento que la condesa tenia necesidad de él debía hacerse menos humilde para hacerse pagar mejor.

La señora Gerald y vió y comprendió aquel movimiento; tuvo vergüenza de tener que capitular con su orgullo ante aquel subalterno y bajó la cabeza, no atreviéndose á hablar.

Minot vió que acababa de cometer una torpeza.

Siendo como era muy tunante y muy observador, conocía á la condesa, y á fin de arreglar su falta creyó deberse inclinar más, y lo hizo hasta que su cabeza tropezó casi con sus rodillas.

Aquella maniobra se vió coronada de éxito.

La señora Gerald y se sonrió.

—Puede Vd. prestarme un gran servicio—dijo.

—Así podré pagar á la señora mi deuda de agradecimiento por haberme tomado á su servicio.

Y pronunció estas palabras con acento tal, que la señora Gerald y quedó satisfecha.

—Hé aquí de lo que se trata—prosiguió.

Y se recogió un instante.

Próspero Minot permaneció de pie delante de la condesa mientras esta se fijaba.

El intendente tenia unos treinta años. Era pequeño, regordote, ordinariote, feo, y más que feo repugnante; no porque su rostro fuese grotesco ni siquiera irregular, sino que tenia una mirada tan falsa y era tan repugnante el conjunto de su fisonomía, que no se sentía uno bien á su lado. Su cráneo, desprovisto de cabellos antes de tiempo por exceso de vicio acababa en punta, su frente formaba una pequeña pendiente

sobre su nariz cómicamente remangada, mientras que sus labios gruesos estaban pendientes como los de un rumiante.

—¿Conoce Vd. á Georgina?—preguntó de pronto la condesa.

Minot se estremeció al oír aquel nombre y sus ojos sombríos se animaron de repente:

—¿La señorita de compañía de la señora condesa?—repuso Próspero.

La señora Gerald y se mordió los labios.

—Diga Vd. mi excomarera que he echado—repuso la condesa con altivez.

El intendente comprendió que acababa de cometer otra torpeza y tomó la determinación de no hablar sino á ciencia cierta.

La condesa prosiguió:

—¿Sabe Vd. que esa hipócrita ha abandonado el hotel para seguir á su amante.

—¿Su amante!... ¡Tiene un amante!...

El pobre Minot no estaba inspirando. No decía una palabra sin herir á la condesa.

—Sí. un amante. ¡Qué extraño es eso?

—Nada—repuso el intendente—Nada.

Sin embargo, en su interior le extrañaba mucho lo que oía porque creía saber por experiencia que Georgina era la más virtuosa de las mujeres.

—Sabe Vd. también que siempre me he interesado mucho por ella. La he querido mucho y he sentido separarme de ella.

La condesa pronunció estas palabras con acento conmovido mientras que Próspero se preguntaba en balde el objeto de aquella conversación.

Contestó sin comprometerse:

Madrid 12 (1 t.)

Se han declarado en huelga diez mil obreros de las minas de Riotinto.

Están paralizados los trabajos.

Madrid 12 (id. id.)

Se ordenó la reconcentración de la benemérita en Riotinto.

El conflicto aparece con caracteres de verdadera gravedad.

Témese ocurran graves sucesos si no se emplean procedimientos de templanza.

### Unión Nacional

Madrid 12 (8 m.)

Según nos dijo el Sr. Paraiso hoy se reunirá el Directorio de la Unión Nacional.

En la reunión de hoy adoptarán acuerdos.

Se espera conocer estos con gran interés.

Madrid 12 (id. id.)

A la hora en que telegrafio está reunido el Directorio de la Unión Nacional.

Según me dijeron antes de empezar la sesión tratará el Directorio de emprender una acción popular contra el empréstito.

La acción, añadieron, se hará mediante subscripción popular.

Madrid 12 (id. id.)

Es muy comentada, en distintos sentidos, la aptitud en que supone al Directorio de la Unión Nacional.

Los ministeriales no creen que el Directorio lleve a la práctica los propósitos anunciados por algunos de los que lo constituyen.

### Unión Republicana

Madrid 12 (8 m.)

Celebró Junta el Directorio del partido Unión Republicana. La reunión tuvo lugar en casa del Sr. Muro.

La Junta confirmó las bases para hacer la unión últimamente acordadas.

Madrid 12 (id. id.)

Entre los que asistieron a la reunión de la Junta encargada de promover la formación de la Unión republicana figura el conocido federal Sr. Sol y Ortega. Mañana celebrarán una nueva reunión para nombrar definitivamente el Directorio del partido.

Créese que exclusivamente figurarán en esta agrupación los amigos del Sr. Salmerón y los antiguos progresistas.

### Los sucesos de China

Madrid 12 (8 m.)

Cada vez son más graves las noticias que se reciben de China respecto de la insurrección contra los europeos.

Las Potencias que tienen sus barcos en aguas de aquel imperio desembarcaron la mayor parte de las tropas que condujeron.

Madrid 12 (2 t.)

De Tien Tsi ha salido para Pekin el cuarto tren militar de tropas europeas.

En el citado tren van 213 soldados rusos con dos cañones, 62 franceses con un cañon y otros.

Madrid 12 (2,50 t.)

Desde el domingo se libran encarnizados combates entre boxers y europeos en las calles de Pekin.

Las tropas de la Emperatriz son insuficientes para contener a los rebeldes.

Madrid 12 id. (id.)

Los rusos tienen dispuestos 15.000 soldados para marchar a Pekin a restablecer la normalidad.

Hállanse los citados soldados en Portarthur y dispónense para salir a tomar el tren en Tien Tsi.

### El pego de los tributos

Madrid 12 (3 t.)

El ministro de Hacienda estuvo hoy en Palacio.

Dió cuenta el Sr. Villaverde a la Reina del estado de la recaudación.

Dijo que terminado el período voluntario de cobranza los datos de lo satisfecho son los siguientes.

Deben pagar 370.457 contribuyentes por industrial que suman un total de 33 798 385 pesetas.

Han dejado de pagar 31.309 los cuales, por las cuotas con que figuran, representan una suma de 1 307,719 pesetas.

Madrid 12 (id. id.)

Siguió diciendo el Sr. Villaverde a la Reina que entre la cifra apuntada figuran los morosos de todos los trimestres y los que han obedecido a la coacción de los interesados en que no pagasen.

Hablando de estas coacciones indicó que estudia los medios de evitarlas pues entiende que radican en los sindicatos de los gremios.

Convencido de esto procurará quitar a los gremios la facultad que hoy tienen de fijar las cuotas a cada industrial de los que figuran en ellos.

El Sr. Villaverde quitó, sin embargo, importancia a la gestión hecha por el Directorio pues resulta que dejaron de pagar la contribución industrial un nueve por ciento de los matriculados.

### Ultima Hora

Madrid 12 (4 t.)

Hoy firmó la Reina el nombramiento del Sr. Marqués de Nerva para el cargo de vocal de la junta directiva del Monte de Piedad vacante por defunción del Sr. Bosch.

Madrid 12 (id. id.)

Cumplimentó hoy a la Reina el ex-ministro Sr. López Puigcerver.

Madrid 12 (id. id.)

Háblase del general Arias Salgado para presidir la junta calificadora de personal del ministerio de Marina.

Madrid 12 (id. id.)

La Reina concedió un crédito con destino a la Clínica de San Carlos de esta Corte.

Madrid 12 (id. id.)

A solicitud de los comerciantes y fabricantes se ha firmado la concesión del "Marchamo" especial que ahora se usaba en las mercancías por uno general para cada ramo.

### Asalto de una Legación

Madrid 12 (4'50 t.)

URGENTE.—Telegrafian de Londres diciendo que soldados chinos penetraron en la legación de Bélgica establecida en Pekin asaltándola.

Los soldados hirieron al secretario de la legación.

Madrid 11 (id. id.)

URGENTE.—Los boxers incendiaron la misión americana establecida en Toung Toaor.

Tambien incendiaron el club internacional a las puertas de Pekin.

Madrid 12 (id. id.)

URGENTE.—El Directorio de

la Unión Nacional ha designado a los Sres. Barrio y Mier, Sanchez Roman y Azcárraga (asi dice el despacho pero suponemos que será Azcárate) para defender la acción popular que se proponen llevar a cabo contra el Gobierno. También consultarán sobre la forma de ejercer esta acción a los Sres. Canalejas, Pi, Hurtado y Piernas.

Madrid 12 (5 t.)

URGENTN.—Dice "Te Dailly Expres" de Londres que el Emperador de la China se dirigió a las Potencias pidiéndoles que le dejen en libertad de elegir la nueva capitalidad para establecer el protectorado colectivo de las mismas.

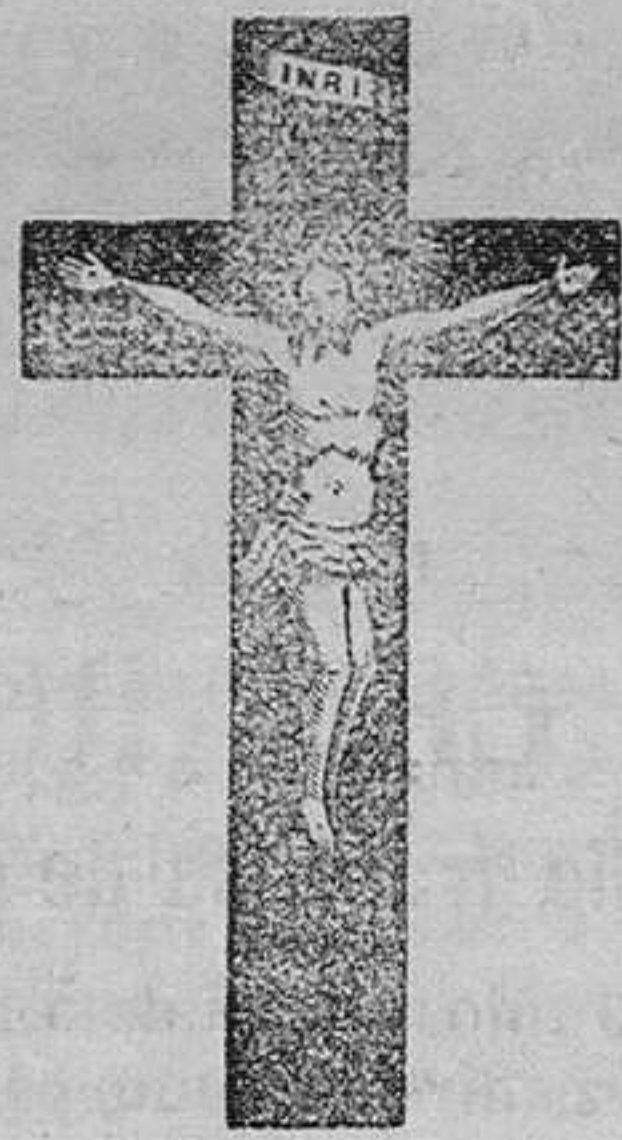
### URGENTE

### BOLSA DE MADRID

#### Cotización Oficial.

	DIA 11	DIA 12
4 por 100 interior. . . . .	72'00	71'60
Idem exterior. . . . .	00'00	78'30
Amortizables. . . . .	80'65	80'40
Cubas viejas. . . . .	85'90	85'40
Idem nuevas. . . . .	71'75	71'30
Cédulas hipotecarias. . . . .	000'00	000'00
Banco de España. . . . .	513'00	513'00
Tabacalera. . . . .	422'00	421'00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	100'60	100'75
Filipinas. . . . .	91'15	90'90
Obligaciones Tesoro. . . . .	000'00	00'00
CAMBIOS		
Cambios sobre Paris. . . . .	25'75	27'75
Idem sobre Londres. . . . .	000'00	00'00
EMPRÉSTITO		
Madrid. . . . .	89'75	89'25
Paris. . . . .	000'00	00'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.



El Director espiritual, el Vice-Rector y Claustro de la Universidad, su esposa la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Maria Reales, hermanos D.<sup>a</sup> Petra y D. Francisco, hijos políticos D. Augusto, D.<sup>a</sup> Maria Fanny y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Victoria Milón y D.<sup>a</sup> Esclavitud Gutiérrez de la Peña; nieto político D. Ramón Milón, sobrinos y demás parientes

DEL EXCMO. SEÑOR

## DOCTOR D. MAXIMINO TELJEIRO FERNANDEZ

Rector de la Universidad, Catedrático de la Facultad de Medicina, Caballero Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, ex-Diputado á Cortes, electo, y ex-Senador del Reino etc. etc.

Q. E. G. H.

DAN GRACIAS á todas las personas Centros y Corporaciones que se han dignado asistir á los funerales de entierro, honras y conducción del cadáver al Cementerio general.

Santiago 12 de Junio de 1900.

LA DULCE ALIANZA

El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números



Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca

33, Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperialas etc., etc., etc.

AÑO 1899

84.886

Huevos consumidos

1.522

Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.

Milagrosos Confites



Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

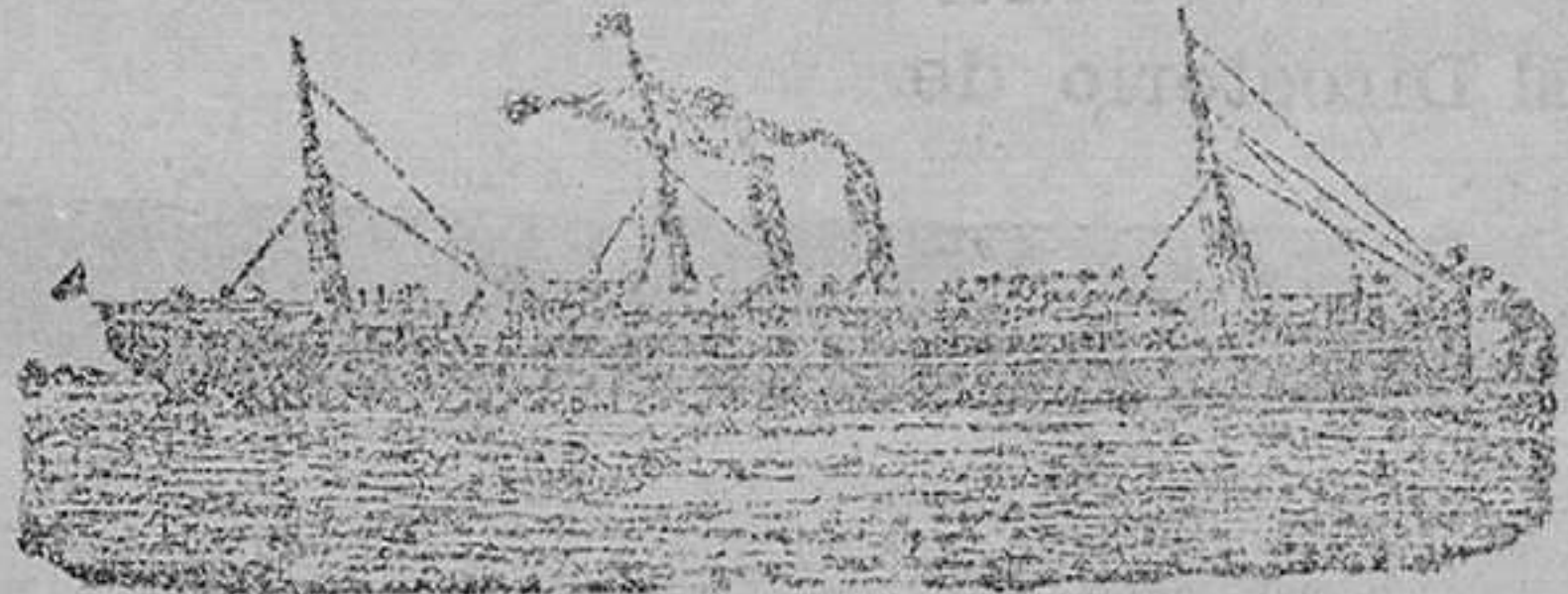
No pocos envilecidos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «putugación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar y mejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Boscansa, sucesor del Dr. Casares Plaza del Toral 1.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS  
Viajes rápidos en quince días.

El día 10 de Junio saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

ELBE  
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan camareros y camareras españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS Y INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COPAÑA

(Casa fundada el año 1854)  
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS D ALEQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.  
Accesorios de todas clases

AGENCIA DE ADUANAS  
COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS  
PIO S. CARRASCO  
CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios. Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca «PILSEN» Brauerei Karl Gregory—Berlin—N. Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española  
BARCELONA

LÍNEA TRASATLÁNTICA

DE SOBRINOS DE HERRERA

HABANA  
VAPORES-CORREOS SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO AMERICANO

Viajes rápidos en 9 días á la Habana

El día 4 de Junio saldrá de Villagarcía directo para la Habana el magnífico y veloz vapor correo

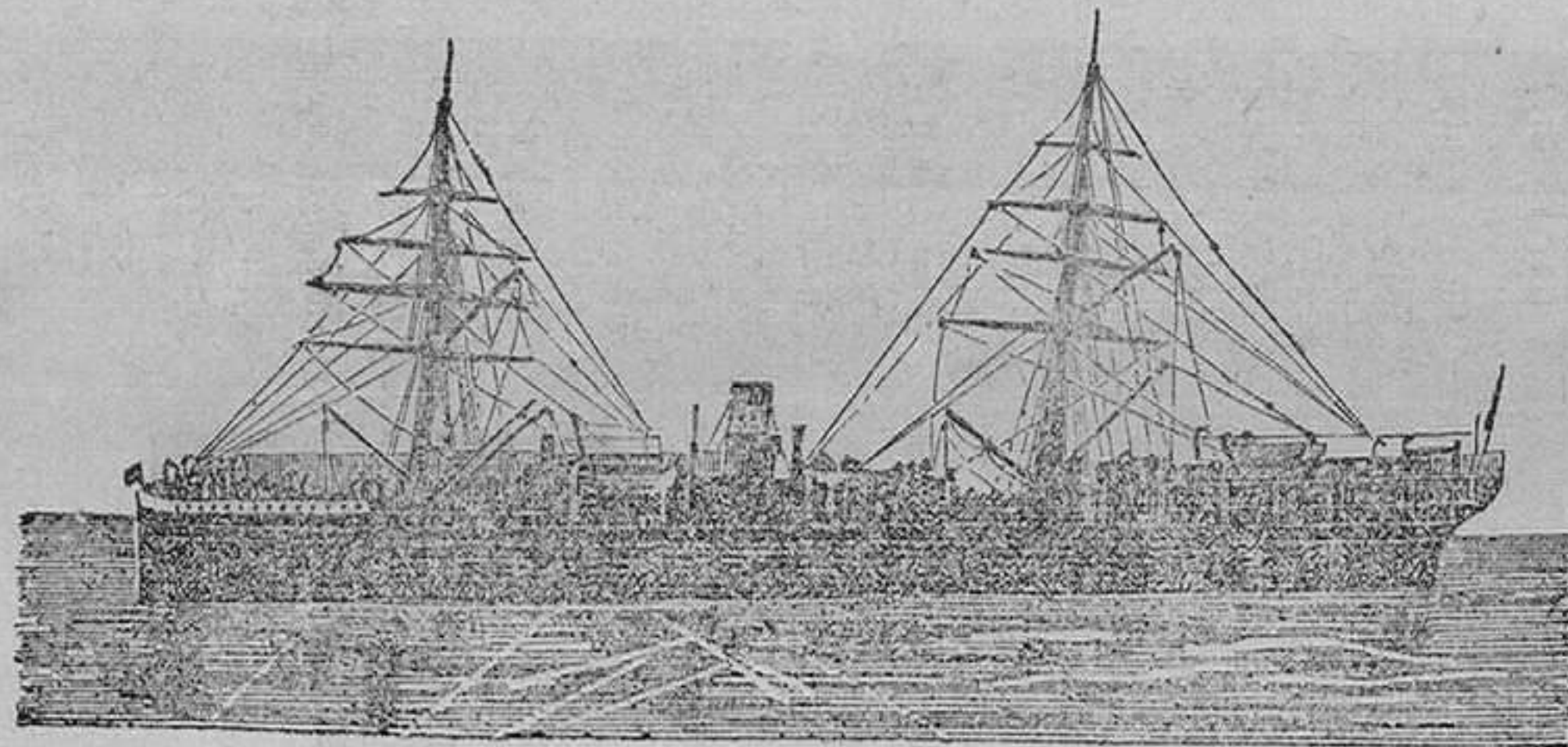
JULIA

de 5.000 toneladas y 6.000 caballos de fuerza

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre los puertos de España y Cuba ofreciendo excelente trato y comodidades en sus lujosas y espaciosas cámaras.

Admite pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara. Para más informes dirigirse á sus Consignatarios en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboledo.

ANTONIO CONDE, HIJOS  
VIGO Y VILLAGARCIA



CRIARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Río de La Plata

El día 15 de Junio, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5 000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

PARAGUAY

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.<sup>a</sup> clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas en el golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Junio, se despachará para la Habana, Mananzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías, Antonio Conde, hijos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegra
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paraguaya.	San Nicolás
Batavia.	Guayba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macle.	Petropolis id.	Touman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 7 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

RIO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás goletas por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vig y luego comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman. En CALDAS, GARRIL Y VILLAGARCIA D. Ricardo Domínguez. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS  
Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.  
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la reputabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez

SANTIAGO DE MARTINEZ

COMERCIO DE UTERRA MARINOS

36 PRESUNTORO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.